11. Gastos de anuncios: El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de la empresa adjudicataria.

San Vicente del Raspeig, 5 de octubre de 2001.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Planificación Económica, Ignacio Jiménez Raneda.—51.137.

***Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se anuncia concurso de ideas a nivel de anteproyecto de la remodelación y ampliación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.***

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad de Cádiz.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contrataciones.
c) Número de expediente: CI-2/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concurso de ideas a nivel de anteproyecto de la remodelación y ampliación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.
b) División por lotes y número: No procede.
c) Lugar de ejecución: Campus Universitario de Cádiz.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Cuatro meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso de proyectos con intervención de Jurado, según artículo 216 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, no procede.
5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe del primer premio (24.000 pesetas, equivalente a 144,24 euros).
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Gestión Económica y Contrataciones.
b) Domicilio: Calle Ancha, 10, segunda planta.
c) Localidad y código postal: Cádiz, 11001.
d) Teléfono: 956 01 50 08.
e) Telefax: 956 01 50 48.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El período de inscripción, así como la obtención de documentos se podrá realizar durante los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se requiere.
b) Otros requisitos: Derechos de inscripción, 25.000 pesetas (150,25 euros). La documentación necesaria para concursar se entregará a los inscritos al concurso en el Servicio de Gestión Económica y Contrataciones, previa presentación del resguardo del pago de la inscripción.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Se establece un período de inscripción de treinta días, computados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.
b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el presente concurso.
c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Las indicadas en el apartado 6.d) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
2.ª Domicilio: Los indicados en el apartado 6.d) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
3.ª Localidad y código postal: Las indicadas en el apartado 6.d) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
e) Admisión de variantes (concurso): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Universidad de Cádiz.
b) Domicilio: Calle Ancha, 10.
c) Localidad: Cádiz.
d) Fecha: Según se establece en el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
e) Hora: Según se establece en el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Otras informaciones: Se establecen tres premios, según lo indicado en el apartado 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares:

Primer premio: 1.200.000 pesetas (7.212,15 euros).
Segundo premio: 300.000 pesetas (1.803,04 euros).
Tercer premio: 150.000 pesetas (901,52 euros).

11. Gastos de anuncios: A cargo del ganador del concurso.

Cádiz, 11 de octubre de 2001.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.—50.858.

***Resolución rectoral de la Universidad de Cantabria por la que se modifica el pliego de prescripciones técnicas del concurso del servicio de limpieza de esta Universidad, publicado en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea» de 27 de septiembre de 2001.***

Advertida una omisión en la relación de subrogación de personal del pliego de prescripciones técnicas del concurso del servicio de limpieza de la Universidad de Cantabria, publicado en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea» de 27 de septiembre de 2001,

Este Rectorado ha resuelto modificar, con fecha 5 de octubre de 2001, el pliego de prescripciones técnicas de la Universidad de Cantabria por haberse omitido de la relación de personal subrogado la trabajadora número 6, página 5, del actual pliego de prescripciones técnicas.

Santander, 5 de octubre de 2001.—El Rector, Juan J. Jordá Catalá.—50.505.

***Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca el concurso público P-35/01 «Servicio de trabajos de mantenimiento, inspección, limpieza, revisión, reparación y comprobación de distintas instalaciones de gases combustibles de la Universidad Complutense de Madrid».***

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad Complutense de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación.
c) Número de expediente: P-35/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de trabajos de mantenimiento, inspección, limpieza, revisión, reparación y comprobación de distintas instalaciones de gases combustibles de la Universidad Complutense de Madrid.
b) Lugar de ejecución: Universidad Complutense de Madrid.
c) Plazo de ejecución: Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total. 16.000.000 de pesetas (96.161,93 euros).
5. Garantías: Provisional, 320.000 pesetas (1.923,23 euros).
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Patrimonio y Contratación.
b) Domicilio: Avenida Séneca, 2.
c) Localidad y código postal: Madrid, 28040.
d) Teléfono: 91 394 33 68.
e) Telefax: 91 394 34 16.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 2 de noviembre de 2001, hasta las catorce horas.
b) Documentación que integrará las ofertas: Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Universidad Complutense de Madrid.
2.º Domicilio: Avenida de Séneca, 2, planta sótano.
3.º Localidad y código postal: Madrid, 28040.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
e) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Universidad Complutense de Madrid.
b) Domicilio: Avenida de Séneca, 2 (sala de juntas, planta baja).
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: 12 de noviembre de 2001.
e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones:
11. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario. Cuando el contrato se adjudique a más de una empresa será mediante prorrateo.

Madrid, 16 de octubre de 2001.—El Gerente general, Dionisio Ramos Martínez.—51.184.

***Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 1 de octubre de 2001, por la que se convoca el concurso público de suministro, configuración y mantenimiento de la electrónica de comunicaciones de voz de datos de la red ULPnet de la Universidad.***

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Patrimonio y Contratación.
c) Número de expediente: Sumequipelec/01.